

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL**

LP-INE-003/2017

**Servicio para la impresión de alto volumen de diversos materiales
electorales**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

10 DE MARZO DE 2017

 **INE**
Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-003/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Aclaraciones del Instituto.
5. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
6. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

Handwritten mark resembling a stylized 'e' or '9'.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signatures and initials, including a large '4' and a cross-like mark.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

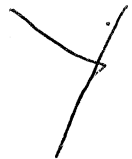
ge

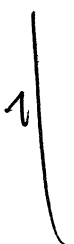
En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **11:00** horas del día **10** de **marzo** de **2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-003/2017, convocada para la contratación del **“Servicio para la impresión de alto volumen de diversos materiales electorales”**.

J



p







x



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **11:00** horas del **10** de **marzo** de **2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-003/2017.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso a) se recibieron las siguientes preguntas:-----

No.	Licitante	Carta de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.	Sí	40
2	SHARP Corporation México, S.A. de C.V	Sí	8
3	TED, Tecnología Editorial, S.A. de C.V.	Sí	14
4	Xerox Mexicana, S.A. de C.V.	Sí	3
5	Sinteg en México, S.A. de C.V.	Sí	0
Total			65

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

Como **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer aclaraciones por parte de la convocante, mismas que se relacionan como **Anexo 1 “Aclaraciones de la convocante”** que forma parte integrante de la presente acta. -----

Siguiendo con el **quinto punto** del orden del día, se dio respuesta a las preguntas presentadas, por los licitantes por parte de las áreas responsables, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 “Preguntas y respuestas”** que forma parte integrante de la presente acta. -----

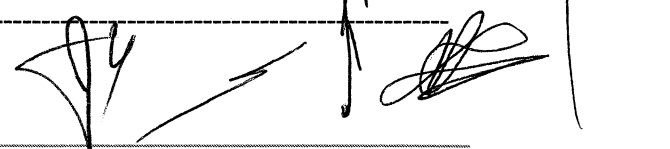
Derivado de las respuestas otorgadas por el área requirente, se realizaron en el acto repreguntas a las respuestas de los licitantes que se enlistan a continuación:-----

No.	Licitante	Carta de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.	Sí	3
2	SHARP Corporation México, S.A. de C.V	Sí	1
3	TED, Tecnología Editorial, S.A. de C.V.	Sí	1
4	Xerox Mexicana, S.A. de C.V.	Sí	1
Total			6

Por lo anterior atento a lo dispuesto en el artículo 62 fracción I del REGLAMENTO, y para dar contestación a las repreguntas se suspende la sesión en razón del número de repreguntas y a solicitud del área requirente para continuar el **día 13 de marzo de 2017 a las 11:00 horas** en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México,-----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Aclaraciones por parte de la convocante”** y **Anexo 2 “Preguntas y respuestas”** de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

Quien preside y por así haberlo solicitado, se concede el uso de la voz a la asesora del Órgano Interno de Control, exponiendo que de conformidad con el artículo 40 del Reglamento, se de lectura a las preguntas presentadas por los licitantes y las respuestas presentadas por la convocante, lo anterior con el fin de que la convocatoria sea clara y transparente para que todos los participantes estén en igualdad de condiciones para participar en el procedimiento y poder formular las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas lo anterior con fundamento en el artículo 62 de las POBALINES, y en ese sentido solicita se haga la consulta respectiva a la Dirección Jurídica para que se pronuncie al respecto -----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

Quien preside a este respecto aclara al representante del Órgano Interno de Control que la presente junta de aclaraciones se ha llevado a cabo conforme a lo establecido al artículo 62 de las POBALINES.-----


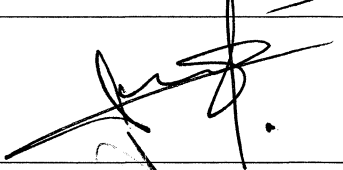

A continuación, conforme al **sexto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las Pobalines, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

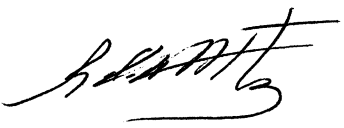
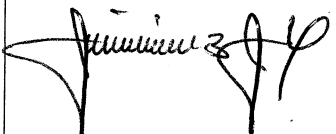
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde <https://compras.ine.mx> | Consulta los procedimientos vigentes y concluidos | Presenciales a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera junta de aclaraciones siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio. -----

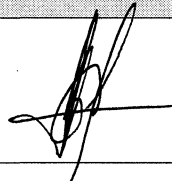
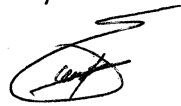

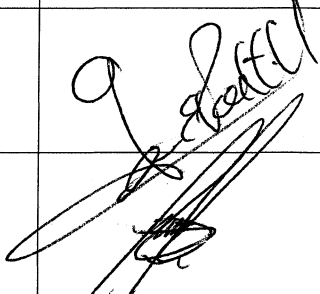
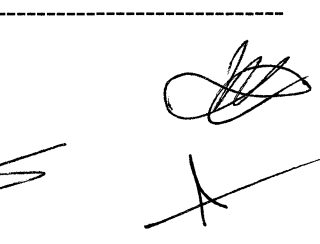
Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Alejandro Mauricio Mateos Fernández	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
Alejandro Sosa Durán	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

Nombre	Área que representa	Firma
Rosa Elena Martínez Chávez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
Emiliano Jiménez J.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	

Por los licitantes:

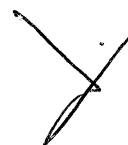
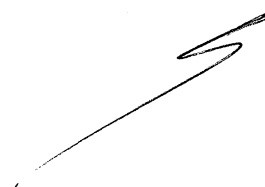
Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Xerox Mexicana, S.A. de C.V.	Marco Antonio Jiménez Domínguez marco.jimenez@xerox.com	
SHARP Corporation México, S.A. de C.V.	Edmundo Avilés Rodríguez eraviles@sharp.com.mx	
Oscar Rosas Montero	Oscar Rosas Montero oscar.montero@outlook.es	
Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.	Gerardo E. Padilla Macías gerardo.padilla@stemexico.com	
TED, Tecnología Editorial, S.A. de C.V.	Luis Miguel Camacho lcamacho@ted.com.mx	

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE
DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

Aclaración No. 1

Referencia: Página 37, número 4.4, inciso b)

DICE:

- b) En periodos críticos, previa notificación por escrito por parte de “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” deberá proporcionar el servicio de lunes a domingo, incluyendo días festivos, sin que ello implique un costo adicional para “EL INSTITUTO”. Durante dichos periodos, se deberá garantizar la operación de al menos 21 horas continuas diariamente.

Los dos periodos críticos de impresión se establecen considerando los volúmenes máximos, para los meses de abril de 2017 y mayo de 2018 respectivamente, tal como se describe en la siguiente tabla:

Año	Mes	Volumen de impresiones (máximo)	Días de impresión
2017	Abril	22,191,783	13
2018	Mayo	85,054,362	23

DEBE DECIR:

- b) En periodos críticos, previa notificación por escrito por parte de “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” deberá proporcionar el servicio de lunes a domingo, incluyendo días festivos, sin que ello implique un costo adicional para “EL INSTITUTO”. Durante dichos periodos, se deberá garantizar la operación de al menos 21 horas continuas diariamente.

Los dos periodos críticos de impresión se establecen considerando los volúmenes máximos, para los meses de abril-mayo de 2017 y abril- mayo de 2018 respectivamente, tal como se describe en la siguiente tabla:

Año	Periodo	Volumen de impresiones (máximo)	Días de impresión
2017	24-abril – 8-mayo	22,191,783	15
2018	23-abril – 22-mayo	85,054,362	30

Aclaración 2

Referencia: Numeral 1 INFORMACIÓN GENÉRICA Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

DICE:

1.1. Objeto de la contratación

La presente licitación tiene por objeto la contratación del Servicio para la impresión de alto volumen de diversos materiales electorales que consiste en 01 (una) partida, por lo tanto la adjudicación será por partida.

La descripción detallada de los bienes y el alcance de la presente contratación se encuentran en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de esta convocatoria.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

DEBE DECIR:

1.1 Objeto de la contratación

La presente licitación tiene por objeto la contratación del **Servicio para la impresión de alto volumen de diversos materiales electorales** que consiste en **01 (una) partida**.

La descripción detallada del servicio y el alcance de la presente contratación se encuentran en el **Anexo 1 "Especificaciones técnicas"** de esta convocatoria.

Aclaración 3

Referencia: numeral 1.7 Administración y vigilancia del contrato

DICE:

1.7 Administración y vigilancia del contrato

De conformidad con el artículo 68 del REGLAMENTO, el/la responsable de vigilar y administrar el contrato que se celebre, a efecto de validar que el PROVEEDOR cumpla con lo estipulado en el mismo, será el titular de la Dirección de Productos y Servicios Electorales, adscrita a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores quien informará:

- 1) De los atrasos e incumplimientos, así como el cálculo de las penas convencionales correspondientes, anexando los documentos probatorios del incumplimiento en que incurra el PROVEEDOR.
- 2) Visto bueno para la liberación de la garantía de cumplimiento.
- 3) Evaluación del PROVEEDOR en los términos establecidos en el artículo 27 del REGLAMENTO.

~~En términos de lo estipulado en el artículo 144 de las Poblalines, el encargado de la supervisión del contrato que deriven de la contratación será el/la titular de la Subdirección de Administración Inmobiliaria.~~

DEBE DECIR:

1.7 Administración y vigilancia del contrato

De conformidad con el artículo 68 del REGLAMENTO, el/la responsable de vigilar y administrar el contrato que se celebre, a efecto de validar que el PROVEEDOR cumpla con lo estipulado en el mismo, será el titular de la Dirección de Productos y Servicios Electorales, adscrita a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores quien informará:

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

- 1) De los atrasos e incumplimientos, así como el cálculo de las penas convencionales correspondientes, anexando los documentos probatorios del incumplimiento en que incurra el PROVEEDOR.
- 2) Visto bueno para la liberación de la garantía de cumplimiento.
- 3) Evaluación del PROVEEDOR en los términos establecidos en el artículo 27 del REGLAMENTO.

Aclaración 4

Referencia: Anexo 12 Constancia de recepción de documentos

Se modifica para quedar como sigue

ANEXO 12

Constancia de recepción de documentos

Documentación	Presenta	Recibe
6.2.4 Del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones		
Escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, debiendo entregarlo a la convocante en el momento en que realice su registro.		
4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica		
a) Manifestación por escrito del representante legal del LICITANTE, bajo protesta de decir verdad , donde señale la existencia legal y personalidad jurídica del LICITANTE y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta que presenta para la presente licitación, en el campo correspondiente, se indicará el objeto social o actividad preponderante mediante el cual conste que desempeña las actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento Anexo 2 (en original). <u>Debiéndola acompañar de la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, la de la persona que firme la proposición.</u>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

<p>b) Manifestación por escrito del LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos establecidos en los artículos 59 y 79 del REGLAMENTO y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Asimismo, que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales en términos de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y, en su caso, de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente, Anexo 3 (en original).</p> <p><i>Adjuntando preferentemente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El documento en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales del LICITANTE, y • El documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en cumplimiento al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. 		
<p>C. Escrito del LICITANTE en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del INSTITUTO, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo 4. (en original)</p>		
<p>D. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, Anexo 5.</p>		
<p>E. En caso de pertenecer al Sector de MIPyMES, carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad el rango al que pertenece su empresa conforme a la estratificación determinada por la Secretaría de Economía. Anexo 6. (en original)</p>		




4
de




JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

<p>F) En su caso, el convenio de participación conjunta, identificando al representante común designado por las empresas, pudiendo utilizar el ejemplo de convenio marcado como Anexo 10 (<i>en original</i>); asimismo, <u>se deberá adjuntar copia de la identificación oficial de cada uno de los firmantes.</u></p> <p><u>Cada una</u> de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberán presentar debidamente requisitados y firmados los Anexos señalados en los incisos a), b), c), d) y en su caso, e). El representante común podrá firmar la oferta técnica y la oferta económica, asimismo, presentar la proposición.</p>		
<p>4.2 Oferta técnica</p>		
<p>La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo, y deberá contener los documentos, que en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>		
<p>4.3 Oferta económica</p>		
<p>Los LICITANTES deberán presentar en original la oferta económica, debiendo requisitar el Anexo 7 de la presente convocatoria, <u>conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se solicitan.</u> La oferta económica deberá ser presentada en <u>pesos mexicanos considerando dos decimales</u> separando el IVA y el importe total ofertado en número y letra.</p> <p>Para la elaboración de su oferta económica, el LICITANTE deberá considerar que los precios que cotiza serán considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.</p> <p>Los precios que se oferten no deberán cotizarse en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica sino que deberán corresponder al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.</p>		

Recibe

Representante de la Dirección De Recursos Materiales y Servicios

NOTAS: El presente formato tiene como objetivo señalar y relacionar todos los documentos requeridos en el presente procedimiento, pudiendo agregar aquella documentación que no se encuentre prevista en la relación.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

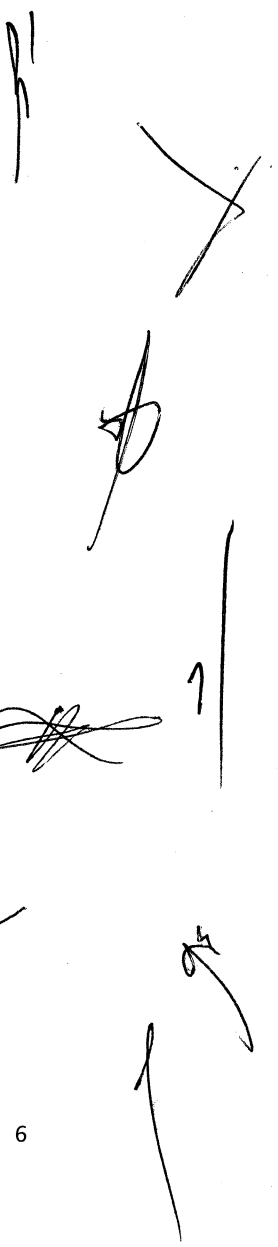
Dicho formato se presentará firmado por el LICITANTE y servirá como constancia de recepción de la documentación que entregue.

Aclaración 5

Referencia: Anexo 7 Formato de la Oferta Económica

Se solicita adicionalmente que la oferta económica se presente en archivo Excel en USB o cd, sin que la falta de este archivo sea causa de desechamiento de la propuesta, lo que prevalecerá es lo presentado en papel tal y como se solicita en el Anexo 7 Formato de la oferta económica de la convocatoria.

-----fin de texto-----



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE
DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2
PREGUNTAS Y RESPUESTAS



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1.	34	4.1 Características técnicas y de operación del servicio: Punto 4 Horas continuas de operación	Para Garantizar el tiempo que solicita de horas continuas del equipo podemos presentar carta del fabricante del equipo en donde avale que el equipo ofertado tiene la capacidad de trabajar por un periodo continuo de 21 horas. ¿Se acepta nuestra petición?	Se acepta su petición, El Licitante podrá entregar carta del fabricante en la que se avale que el equipo puede operar en periodos continuos de 21 horas.	DERFE/DPSE
2.	33	4.1 Características técnicas y de operación del servicio	Solicitamos a la convocante que en caso de que alguna característica no venga mencionada en el folleto o manual nos permita integrar una carta del fabricante avalando la característica solicitada. ¿Se acepta nuestra petición?	Se acepta su petición, El Licitante podrá entregar carta del fabricante en la que se avale la característica solicitada	DERFE/DPSE
3.	33 y 34	4.1 Características técnicas y de operación del servicio: Punto 3 Velocidad de Impresión	Solicitamos a la convocante nos permita integrar información de la página Web del fabricante para validar características que no vengan en el folleto y/o manual. ¿Se acepta nuestra petición?	Se acepta su petición, El Licitante podrá entregar la URL de la página Web del fabricante para validar las características que no vengan en el folleto y/o manual.	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4.	34	4.1 Características técnicas y de operación del servicio: Punto 6 Charolas de Alimentación	¿Solicitamos a la convocante nos indique si la capacidad de papel es únicamente de 4,000 hojas que soporte tamaño carta y oficio?	La suma de la capacidad de las charolas de alimentación de papel, debe ser como mínimo de 4,000 hojas, ya sea tamaño carta o tamaño oficio.	DERFE/DPSE
5.	34	4.1 Características técnicas y de operación del servicio: Punto 6 Charolas de Alimentación	¿Solicitamos a la convocante nos indique si se requiere que la impresora tenga la capacidad de 8,000 hojas (4,000 tamaño carta y 4,000 tamaño oficio)?	La suma de la capacidad de las charolas de alimentación de papel, deberá ser como mínimo de 4,000 hojas, ya sea tamaño carta o tamaño oficio o que contenga las dos charolas 4,000 tamaño carta y 4,000 tamaño oficio.	DERFE/DPSE
6.	34	4.1 Características técnicas y de operación del servicio: Disponibilidad de equipos de impresión adicionales en periodos de mayor criticidad	¿Podría la convocante aceptar carta del licitante para garantizar la disponibilidad de equipos de impresión adicionales en periodos de mayor criticidad?	Se acepta su solicitud, El Licitante podrá presentar una carta mediante la cual garantiza la disponibilidad de equipos nuevos adicionales en los periodos de mayor criticidad	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
7.	14	1.6 NORMAS APLICABLES	Debemos entender que para este procedimiento no es necesario presentar ningún certificado de la Norma Mexicana o su equivalente internacional. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcto, no es necesario presentar certificado de Normas Mexicanas o su equivalente internacional	DERFE/DPSE
8.	13	1.3. Vigencia de la contratación	Entendemos que la vigencia del contrato será de 21 meses contados a partir del 17 de marzo 2017 (fecha tentativa de presentación y apertura de propuestas / fallo) al 31 de diciembre de 2018 considerando 15 días para entrega ¿es correcto?	No es correcta su apreciación. La fecha de inicio de vigencia del contrato, será a partir de la fecha de notificación del fallo al 31 de diciembre de 2018.	DRMS
9.	13	1.3. Vigencia de la contratación	Si fuese correcta la respuesta anterior, entendemos que los 21 meses de contrato serán efectivos de cobro a mes vencido ¿es correcto?	No es correcta su apreciación. El pago es a mes vencido, previa validación del servicio proporcionado, tomando en consideración el precio unitario ofertado y el número de impresiones realizadas en el mes que se trate.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
10.	13	1.2. Tipo de contratación	Entendemos que la cantidad mínima y máxima de impresiones para el ejercicio fiscal 2017 contempla la volumetría total por 9 meses a partir del mes de abril de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017 ¿es correcto? Para el caso del ejercicio fiscal 2018, la volumetría total contemplada va desde enero – diciembre de 2018 ¿es correcto?	Es correcto, la volumetría corresponde a los 9 meses de 2017, y 12 meses del año 2018.	DERFE/DPSE
11.	20	4.3 Contenido de la oferta económica	Entendemos que los siguientes enunciados deberán indicarse dentro de las condiciones comerciales de la propuesta económica (Anexo 7) - Precios en pesos mexicanos - Los precios serán considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podrán modificarse bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de la	Sí es correcto, tal y como se señala en el Anexo 7 formato de la oferta económica de la convocatoria.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>vigencia del contrato objeto de la presente licitación</p> <p>- Los precios ofertados no se encuentran cotizados en condiciones desleales de comercio o de competencia económica y corresponden al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia</p> <p>- Para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el costo por impresión antes de IVA</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>En caso de ser negativa la respuesta anterior, solicitamos</p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			amablemente a la convocante nos indique, puntualmente, cuales son las consideraciones que deberemos señalar en nuestra propuesta económica.		
12.	36-37	4.3 Niveles de servicio Inciso g	<p>Entendemos que la cantidad de impresiones diarias para los periodos de mayor criticidad; 13 días en el mes de abril 2017 y 23 días en el mes de mayo 2018, son impresiones adicionales a las cantidades mínimas y máximas de impresión regulares presentadas en las tablas por ejercicio fiscal ¿es correcto?</p> <p>En caso de ser negativa la respuesta anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos indique si ya se encuentran dentro de las 13,053,998 impresiones correspondientes para el mes de abril de 2017 y las 51,032,617 del mes de mayo del 2018 en las cantidades mínimas.</p>	<p>No es correcto, los volúmenes mínimos y máximos de impresiones para periodos críticos, forman parte de los volúmenes mínimos y máximos globales que se indican en la convocatoria.</p> <p>Los volúmenes mínimos y máximos de los periodos de mayor criticidad están incluidos en los volúmenes mínimos y máximos de impresiones para los ejercicios años 2017 y 2018 respectivamente.</p>	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
13.	48	ANEXO 7	Entendemos que solo se tendrá que indicar el precio unitario por impresión con el IVA desglosado, por ejemplo; Precio unitario \$1.00, IVA \$0.16 Total \$1.16 (un peso 16/100 M.N.) ¿es correcto?	Si es correcto, tal y como se señala en el Anexo 7 formato de la oferta económica de la convocatoria.	DRMS
14.	28	8 PENAS CONVENCIONALES	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique el % porcentaje de penas convencionales que se aplicarían en los casos en donde el "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN", no esté disponible a partir de la fecha convenida. En este caso, se tomará como referencia la cantidad de impresiones que se dejaron de imprimir en cada uno de los equipos de impresión.	El monto de la penalización se determinará en función de la cantidad de impresiones que no se puedan realizar.	DERFE/DPSE
15.	28	8 PENAS CONVENCIONALES	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique, preferentemente mediante un ejemplo, la forma en que calcularían las penalizaciones	No se acepta su propuesta el cálculo de las penas convencionales se realizara conforme a lo dispuesto en el artículo 62 del Reglamento y numeral 8 de la convocatoria.	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
16.	29	9 DEDUCCIONES	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos indique el % porcentaje de deducciones que se aplicarían sobre el precio unitario de impresión en los siguientes casos:</p> <p>1) Cuando "EL PROVEEDOR" exceda de dos horas para presentarse en sitio, contadas a partir del momento en que "EL INSTITUTO" realice el reporte de falla, se le aplicará una deducción considerando para tal efecto, la cantidad de impresiones que se dejaron de producir en dicho lapso de tiempo.</p> <p>2) Cuando "EL PROVEEDOR" exceda de cuatro horas para la reparación de los equipos, a partir del momento en que el técnico de servicio se presente en las instalaciones de "EL INSTITUTO", se le aplicará una deducción considerando para tal efecto, la cantidad de</p>	De acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de la convocatoria.	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			impresiones que se dejaron de producir en dicho lapso de tiempo. 3) Cuando los equipos de impresión dejen de operar por la falta de consumibles		
17.	29	9 DEDUCCIONES	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique, preferentemente mediante un ejemplo, la forma en que calcularían las deducciones	No se acepta su propuesta el cálculo de las deducciones deberá atenderse lo solicitado en el numeral 9 de la convocatoria.	DERFE/DPSE
18.	35	4.2 Lugar de prestación del Servicio de Impresión de Alto Volumen Inciso e	Entendemos que los 15 días correspondiente al periodo para la entrega, configuración y puesta a punto de los equipos de impresión, son hábiles ¿es correcto?	Es correcto, son 15 días hábiles	DERFE/DPSE
19.	35	4.2 Lugar de prestación del Servicio de Impresión de Alto Volumen Inciso e	Solicitamos amablemente a la convocante extienda a 30 días el periodo correspondiente a la entrega, configuración y puesta a punto de los equipos de impresión, dado que son	No se acepta su propuesta, sin embargo, y con el fin de promover la participación de los licitantes, el plazo para la entrega, configuración y puesta a punto de los equipos de	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

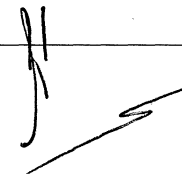
ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			insuficientes tan solo 15 días para cubrir este punto. ¿Se acepta nuestra propuesta?	impresión, se podrá extender hasta 20 días hábiles, toda vez que el Instituto requiere disponer del servicio de impresión para el inicio de la producción de las Listas Nominales de Electores, a partir del 24 de abril de 2017.	
20.	21.14	1.4.1. Plazo y lugar para la entrega de los bienes	Se solicita amablemente a la convocante nos indique ¿si la entrega de los equipos solo será en dos ubicaciones?	Sólo será en las 2 ubicaciones señaladas en la Convocatoria	DERFE/DPSE
22.	14	1.4.1. Plazo y lugar para la entrega de los bienes	Se solicita amablemente a la convocante nos indique ¿si en las los lugares de entrega tiene acceso a todo tipo de vehículos?	1. En el domicilio de la Ciudad de México se cuenta con acceso al área de descarga para camiones que no excedan las siguientes dimensiones. Ancho 2.60 mts. Altura 4.40 mts. Longitud 12.20 2. En el domicilio de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, las maniobras de descarga se tendrían que realizar en la calle, trasladando los equipos por la rampa del	DERFE/DPSE







JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				estacionamiento y de ahí hacia el primer piso, a través de un elevador de carga, el cual tiene las siguientes dimensiones. Puerta: Ancho 88 cms. Alto 207 cms. Interior. Ancho 138 cms. Fondo 130 cms.	
23.	14	1.4.1. Plazo y lugar para la entrega de los bienes	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si será necesario pegar una etiqueta en los equipos entregados.	No es necesario	DERFE/DPSE
24.	14	1.4.1. Plazo y lugar para la entrega de los bienes	De ser positiva la respuesta a la pregunta anterior nos podrá indicar las medidas de la etiqueta	No aplica	DERFE/DPSE
25.	14	1.4.1. Plazo y lugar para la entrega de los bienes	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si al momento de la entrega de los equipos se tendrá que realizar alguna maniobra en las instalaciones	El Licitante deberá considerar la realización de maniobras de carga y ubicación de los equipos al interior de las instalaciones en donde serán instalados los equipos de	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				impresión.	
26.	35	a. El número de equipos a instalar para la prestación del servicio, estará en función del volumen de impresiones a realizar por parte de "EL INSTITUTO", en cada Centro de Impresión, particularmente en los dos periodos considerados como críticos, precisando que el pago del servicio, será conforme a la cantidad de impresiones que	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si la instalación de los equipos es en un solo espacio de los inmuebles o la distribución de los equipos se realizara en diferentes zonas	<p>Para el caso del Centro de Impresión ubicado en la Ciudad de México, es posible que los equipos sean instalados hasta en dos espacios (contiguos).</p> <p>En el caso del Centro de Impresión ubicado en la Ciudad de Guadalajara, será en un mismo espacio.</p>	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		se realicen en cada equipo, y no en función de la cantidad de equipos que sean instalados. Asimismo, "EL PROVEEDOR" deberá considerar que para la instalación de los equipos de impresión, los Centros de Impresión disponen de los espacios que se indican a continuación:			
27.	37	4.5 Soporte Técnico	Se le solicita amablemente a la convocante acepte un numero local de la ciudad de México, dado que actualmente no existe el cobro de larga distancia a nivel nacional.	Se acepta la solicitud	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
28.	40	5	<p>Valor agregado para la prestación del servicio</p> <p>¿Se solicita amablemente a la convocante si es factible como valor agregado que la solución de monitoreo pueda estar en la nube?</p> <p>¿En dado caso que no fuera el caso, la convocante proporciona la infraestructura para la solución en sitio?</p>	<p>No es factible, por motivos de seguridad de la información que se maneja en los Centros de Impresión, lo que requiere el Instituto es un mecanismo que le permita monitorear de manera interna el funcionamiento de la infraestructura de impresión, con el fin de identificar posibles fallas o interrupciones en la operación de los equipos, para tal efecto, el Licitante deberá considerar la infraestructura que se requiera.</p>	DERFE/DPSE
29.	19	4.1	<p>4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica</p> <p>• El documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de</p> <p>Entendemos que se deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales ya que actualmente el portal del SAT no proporciona acuse de recepción de solicitud. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Si es correcto deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales.</p>	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales del LICITANTE, y			
30.	25	6.2.4 Desarrollo del Acto a) De conformidad con el artículo 36 fracción VI del REGLAMENTO, para poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, bastará que los LICITANTES presenten escrito en donde su firmante manifieste, bajo	Entendemos que en caso de que la persona que asista al acto no sea el apoderado o representante legal deberá presentar carta poder ¿es correcta nuestra apreciación?	De conformidad con el artículo 36 fracción VI del REGLAMENTO, <u>para poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, bastará que los LICITANTES presenten escrito</u> en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, <u>debiendo entregarlo a la convocante en el momento en que realice su registro de asistencia.</u>	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, debiendo entregarlo a la convocante en el momento en que realice su registro de asistencia.			
31.	19	4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica	Entendemos que los Anexos sólo son de referencia y cada licitante podrá reproducir sus propios formatos ¿es correcta nuestra apreciación?	Podrá reproducirlos, siempre y cuando contenga toda la información completa que se incluye en cada uno de los anexos, lo anterior para efectos de evaluar en igualdad de condiciones.	DRSM

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
32.	44	Anexo 3 Adjuntando preferentemente el documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente, respecto de: - Cumplimiento de sus obligaciones fiscales. - Cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	Entendemos que se debe de adjuntar lo siguiente dado que actualmente no existe el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad competente: - Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales. - Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta su apreciación. Se deberá adjuntar preferentemente el documento en el que conste el acuse de recepción de solicitud de opinión ante la autoridad fiscal competente.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
33.	49 - 61	Anexo 8 Anexo 9 Anexo 10	Entendemos que los Anexos 8, 9 y 10 son sólo de carácter informativo ¿es correcta nuestra apreciación?	Los Anexos 8 y 9 son un ejemplo que se presentan en la convocatoria de manera informativa. Para el caso del Anexo 10 solamente aplicará cuando la participación del licitante sea a través de participación conjunta con otra empresa.	DRMS
34.	64	e. En su caso, el convenio de participación conjunta, identificando al representante común designado por las empresas, pudiendo utilizar el ejemplo de convenio marcado como Anexo 9. (en original); asimismo, se deberá adjuntar copia de la identificación	Entendemos que en caso de no presentar nuestra propuesta en forma conjunta, sólo se integrará un manifiesto donde indique que no participamos bajo la modalidad de participación conjunta ¿es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta su apreciación.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<p>oficial de cada uno de los firmantes.</p> <p>Cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberán presentar debidamente requisitados y firmados los formatos de los incisos a), b), c) y en su caso, d). El representante común podrá firmar la oferta técnica y la oferta económica, asimismo, presentar la proposición.</p>			









JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
35.	63	6.2.4 Del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones. Escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, debiendo entregarlo a la convocante en el	Entendemos que el escrito se debe de integrar dentro del sobre que contenga las proposiciones ¿es correcta nuestra apreciación?	La documentación distinta a la oferta técnica y económica podrá presentarse dentro o fuera del sobre que integra su propuesta.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		momento en que realice su registro.			
36.	38	4.7 Transferencia de Conocimientos	La transferencia de conocimientos se realiza una vez instalado el equipo (puesta a punto), por lo anterior, solicitamos atentamente que la transferencia de conocimientos se lleve a cabo 10 días hábiles posteriores a la implementación del equipamiento ¿se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, la transferencia de conocimientos se deberá de llevar a cabo una vez instalados los equipos de impresión	DERFE/DPSE
37.	40	5. Valor Agregado. a. Elementos de Seguridad	Para la aplicación de elementos de seguridad ¿la convocante nos puede proporcionar un archivo PCL, para demostrar los elementos de seguridad microtexto y folio en la impresión de las listas nominales?.	Si, en este acto se entrega un medio óptico que contiene una muestra (dummy) de archivo .PCL de la Lista Nominal de Electores.	DERFE/DPSE
38.	40	5 Valor Agregado. b. Esquema de monitoreo	¿Cuáles son los aspectos que requiere monitorear de forma automatizada la convocante en los centros de impresión?	Lo que requiere el Instituto es un mecanismo que le permita monitorear de manera interna el funcionamiento de la infraestructura de impresión,	DERFE/DPSE

36


21 de 38





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		automatizado		con el fin de identificar posibles fallas o interrupciones en la operación de los equipos.	
39.	35	e. La configuración y puesta a punto de los equipos de impresión, estará a cargo de "EL PROVEEDOR", para lo cual deberá instrumentar las acciones necesarias para garantizar el inicio de operaciones en ambos Centros de Impresión, en la misma fecha, a más tardar en los siguientes 15 días, después de la notificación de adjudicación del	Entendemos que a los 15 días a los que se hace referencia son días hábiles, en virtud que los días posteriores a los programados para el fallo es un fin de semana y un día festivo (18, 19 y 20 de marzo), lo que implica que la operación de los fabricantes y mayoristas se detenga en este periodo, y por ende no existe transacciones de compra-venta ni entrega ni traslado de equipamiento ¿es correcto nuestro entendimiento?	Ya contestada con la respuesta de la pregunta 19 del Licitante Soluciones Tecnológicas Especializadas S.A. de C.V.	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		contrato.			
40.	35	a. El número de equipos a instalar para la prestación del servicio, estará en función del volumen de impresiones a realizar por parte de "EL INSTITUTO", en cada Centro de Impresión, particularmente en los dos periodos considerados como críticos, precisando que el pago del servicio, será conforme a la cantidad de impresiones que	Entendemos que, bajo previo acuerdo con entre el INE y el licitante adjudicado, durante los dos periodos considerados como críticos, podrá efectuarse la instalación y desinstalación de los equipos que sean necesarios para garantizar la impresión de las volúmetrias requeridas en el proyecto ¿es correcto nuestro entendimiento? Lo anterior partiendo de que el pago del servicio, será conforme a la cantidad de impresiones que se realicen en cada equipo, y no en función de la cantidad de equipos que sean instalados.	El Licitante deberá instalar los equipos que resulten necesarios para garantizar la volumetría de impresión, particularmente de los periodos más críticos, considerando en todo momento que los equipos que sean instalados en el Instituto, serán 100% nuevos, y para uso exclusivo de la prestación del servicio requerido.	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		se realicen en cada equipo, y no en función de la cantidad de equipos que sean instalados. Asimismo, "EL PROVEEDOR" deberá considerar que para la instalación de los equipos de impresión, los Centros de Impresión disponen de los espacios que se indican a continuación:			
41.	36	4.3 Niveles de servicio a. Operación continúa de los	Entendemos que, bajo previo acuerdo con entre el INE y el licitante adjudicado, durante los dos periodos considerados como críticos, podrá efectuarse la instalación y desinstalación	Ya contestada con la respuesta de la pregunta 40 del Licitante Soluciones Tecnológicas Especializadas S.A. de C.V.	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		equipos de impresión, de por lo menos 21 horas diariamente, en periodos considerados como críticos para "EL INSTITUTO". Los periodos de mayor criticidad serán confirmados por escrito a "EL PROVEEDOR", al menos con 15 días naturales de anticipación a la fecha de inicio de las actividades de impresión, con la finalidad de que se tomen las previsiones necesarias para	de los equipos que sean necesarios para garantizar la impresión de las volumetrías requeridas en el proyecto ¿es correcto nuestro entendimiento?		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		la adecuada prestación del servicio de impresión.			

Nombre del LICITANTE: SHARP Corporation México, S.A. de C.V					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
Pregunta 01	Página 15 DE 64	Ref. Precios a cotizar	Solicitan que la oferta económica sea presentada con dos decimales, con la finalidad de reducir la posibilidad de un posible empate en precio, solicitamos amablemente a la convocante se nos permita cotizar con tres decimales, se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta.	DRMS
Pregunta 02	Página 20 DE 64	Ref. Documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica Inciso	Mencionan que cada una de las empresas que participen en la modalidad de participación conjunta, deberán presentar debidamente requisitados y firmados los anexos señalados	Sí, es correcta su apreciación.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: SHARP Corporation México, S.A. de C.V					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		f)	en los incisos a), b), c), d), y en su caso e), El representante común podrá firmar la oferta técnica y la oferta económica, asimismo, presentar la proposición. ¿Se refieren a que ambas empresas deberán llenar y presentar dichos anexos firmados por el representante legal de cada una de las empresas? Es correcta nuestra apreciación		
Pregunta 03	Página 33 DE 64	Ref. Anexo 1, Especificaciones Técnicas	Entendemos que las características solicitadas son mínimas y que se podrán ofertar características superiores a las solicitadas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación del Licitante, las características establecidas en la Convocatoria son las mínimas necesarias que deberá de cumplir el servicio requerido.	DERFE/DPSE
Pregunta 04	Página 37 DE 64	Ref. Anexo 1, Especificaciones Técnicas	Mencionan que el número de equipos a instalar para la prestación del servicio, estará en función del volumen de impresiones a realizar por parte del INSTITUTO. Con la finalidad de cotizar en	Para la prestación del servicio, el Instituto no determina la cantidad de equipos a instalar, por lo que corresponde al Licitante dimensionar la cantidad de equipos que se requieren, tomando en consideración la	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: SHARP Corporation México, S.A. de C.V					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			igualdad de condiciones las empresas participantes, solicitamos amablemente a la convocante nos indique el numero de equipos que se requieren por localidad para la prestación de este servicio.	volumetría establecidas, así como la capacidad nominal de los equipos que propone, para poder garantizar en los periodos críticos, producir el número de impresiones requeridos por el Instituto.	
Pregunta 05	Página 49 DE 64	Ref. Anexo 8	Modelo de Garantía de Cumplimiento de Contrato Entendemos que este anexo es informativo y no deberá presentarse en nuestra propuesta. Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	DRMS
Pregunta 06	Página 50 DE 64	Ref. Anexo 9	Tipo y Modelo de Contrato Entendemos que este anexo es informativo y no deberá presentarse en nuestra propuesta. Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	DRMS
Pregunta 07	Página 40 de 64	entregable 10; REPORTE SE SUPERVISION DE PRESTACION	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare cuál es el tipo de reporte solicitado como un entregable?	El Proveedor deberá realizar supervisiones periódicas en los Centros de Impresión, con la finalidad de corroborar la correcta prestación del servicio	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: SHARP Corporation México, S.A. de C.V					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		DEL SERVICIO		<p>de impresión, por lo cual cada vez que realice una supervisión se deberá elaborar un reporte en el que se consigne las actividades realizadas en dicha supervisión.</p> <p>Cabe precisar que el formato de reporte será acordado de manera conjunta con el licitante que resulte adjudicado.</p>	
Pregunta 08	Página 36 de 64	4.3.- Niveles de Servicio, inciso d)	<p>Solicitan asignar personal especializado en cada uno de los centros de impresión, inclusive las 24 hrs, los 7 días de la semana, incluyendo días festivos, en los períodos de maor criticidad para el instituto, para la aplicación de los servicios de mantenimiento correctivo y preventivo. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique la cantidad de personal especializado que se requiere para los períodos de mayor criticidad para el instituto.</p>	<p>El Licitante deberá de garantizar la correcta operación de los equipos, para lo cual, deberá dimensionar el número de técnicos especializados que se requieren en cada centro de impresión, tomando como base la cantidad de equipos instalados con el fin de cumplir con los niveles de servicio solicitados en la Convocatoria.</p>	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: TED, Tecnología Editorial, S.A. de C.V.

No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	49	Anexo 8	¿Se solicita a la convocante aclarar si este anexo en su totalidad deberá entregarse después de realizado la firma de contrato y en caso de no entregarlo dentro de la propuesta no es causa de desechamiento de la misma?	Si es correcto y el no presentarlo no es causa de desechamiento de la propuesta.	DRMS
2	50	Anexo 9	¿Se solicita a la convocante aclarar si este anexo en su totalidad deberá entregarse ya que se trata del modelo de contrato y en caso de no entregarlo dentro de la propuesta no es causa de desechamiento de la misma?	El Anexo 9 es un ejemplo y el no presentarlo no es causa de desechamiento de la propuesta	DRMS
3	57	Anexo 10	¿Se solicita a la convocante aclarar si este anexo en su totalidad deberá entregarse solo si se trata de proposiciones de participación conjunta y en caso de no entregarlo dentro de la	Si es correcto y el no presentarlo no es causa de desechamiento de la propuesta	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: TED, Tecnología Editorial, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			propuesta por no participar de manera conjunta no es causa de desechamiento de la misma?		
4	64	Punto 4.3	La convocante indica que la propuesta económica deberá entregarse preferentemente con el formato de ANEXO 6, sin embargo este indica el formato de estratificación indicado en la página 47, por lo tanto este es un error por lo cual deberemos considerar como el formato para la propuesta económica el Anexo 7 indicado en la página 48 ¿es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta su apreciación del formato de la oferta económica es el Anexo 7.	DRMS
5	35	Inciso C.)	La convocante indica "El costo por concepto de instalación de los equipos de impresión en los Centros de Impresión de "EL INSTITUTO", será por cuenta de "EL PROVEEDOR", para lo cual deberá considerar y acatar los procedimientos para acceder a las instalaciones, en la fecha y	La entrega, instalación y puesta a punto de los equipos de impresión, se deberá realizar en los siguientes 20 días hábiles, a partir de la notificación de adjudicación del contrato, ya que la fecha en que el Instituto requiere disponer del servicio de impresión para el inicio de la	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: TED, Tecnología Editorial, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>horarios que se acuerden de manera conjunta.”</p> <p>Sin embargo no se aclara la fecha de entrega de equipos, fecha de instalación y fecha de inicio de operación de los mismos; nos podría indicar la convocante las fechas de estos procesos.</p>	<p>producción de las Listas Nominales de Electores, es a partir del 24 de abril de 2017.</p>	
6	14	1.4.1 Plazo y lugar para la entrega de los bienes	<p>La convocante refiere” El servicio solicitado se realizará en los plazos y niveles de servicio señalados en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria.” Sin embargo las fechas de entrega no están definidas en el anexo 1 y tampoco en el punto 1.4, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos indique las fechas de entrega de los equipos solicitados. Favor de aclarar</p>	<p>La entrega, instalación y puesta a punto de los equipos de impresión, se deberá realizar en los siguientes 20 días hábiles, a partir de la notificación de adjudicación del contrato, ya que la fecha en que el Instituto requiere disponer del servicio de impresión para el inicio de la producción de las Listas Nominales de Electores, es a partir del 24 de abril de 2017.</p>	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: TED, Tecnología Editorial, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
7	33	4.1 Características Técnicas y de operación del servicio	En caso de que alguna de las características no se encuentren en los folletos del fabricante solicitamos amablemente a la convocante acepte carta del fabricante firmada por su representante legal bajo protesta de decir verdad avalando dichas características ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud, el Licitante podrá entregar una carta firmada bajo protesta de decir verdad que las características del equipo ofertado, cumple con lo solicitado.	DERFE/DPSE
8	33	4.1 Características Técnicas y de operación del servicio	La convocante solicita "Equipos 100% nuevos en todas sus partes y componentes" entendemos que esto se refiere a equipos nuevos, de línea no re manufacturados ni reacondicionados ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación, los equipos que se propongan para la prestación del servicio, deberán ser 100% nuevos en todas sus partes y componentes.	DERFE/DPSE
9	34	4.1 Características Técnicas y de operación del servicio	La convocante solicita "garantizar la instalación de los equipos necesarios que permitan atender los volúmenes máximos, en los periodos de mayor criticidad", podría la convocante informar un aproximado de los	En el año 2017, a partir del 24 de abril y hasta el 8 de mayo el máximo de impresiones a imprimir es de aproximadamente 22,191,783 impresiones. En el año 2018, a partir del 23	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: TED, Tecnología Editorial, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			volúmenes máximos en los periodos de mayor criticidad y las fechas estimadas en los que estos incrementos se darán. Favor de aclarar	de abril y hasta el 22 de mayo, el volumen máximo a imprimir será de aproximadamente 85,054,362 impresiones.	
10	33	4.1 Características Técnicas y de operación del servicio	La convocante Solicita equipos con tecnología de impresión láser, con la finalidad de no limitar la libre participación y brindar las mejores condiciones para la convocante solicitamos amablemente se nos permita ofertar equipos con tecnología de impresión LED con un desempeño superior al láser tradicional ¿se acepta nuestra solicitud?	No se acepta, en virtud de que las aplicaciones para imprimir e incorporar elementos de seguridad de las Listas Nominales de Electores, están diseñadas para operar con equipos de tecnología láser digital.	DERFE/DPSE
11	36	4.3 Niveles de servicio	La convocante solicita un tiempo de respuesta de 2 horas a partir del reporte de falla. Solicitamos amablemente al la convocante amplíe el tiempo de respuesta a 24 horas en la localidad de Guadalajara. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta, en virtud de que se trata de procesos críticos por lo que se debe de cumplir con los niveles de servicio establecidos en la Convocatoria.	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: TED, Tecnología Editorial, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
12	36	4.3 Niveles de servicio	La convocante solicita un tiempo de solución de 4 horas a partir del reporte de falla. Solicitamos amablemente al la convocante amplíe el tiempo de respuesta a 36 horas en la localidad de Guadalajara. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta, en virtud de que se trata de procesos críticos por lo que se debe de cumplir con los niveles de servicio establecidos en la Convocatoria.	DERFE/DPSE
13	40	5 Valor agregado para la prestación del servicio	Entendemos que al tratarse de un valor agregado este tiene calidad de opcional ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación, es un valor agregado que pudiera incluirse en su propuesta técnica.	DERFE/DPSE
14	14	1.5 Idioma de la presentación de proposiciones	La convocante refiere "La convocatoria, la conducción de los actos del procedimiento y los documentos que deriven de los mismos, serán en idioma español. La oferta técnica y la oferta económica que presenten los LICITANTES deberán ser en idioma español." Solicitamos amablemente a la convocante permita entregar folletos en idioma inglés o español	Se acepta su solicitud, se podrá entregar folletos en idioma inglés o español.	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: TED, Tecnología Editorial, S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Se acepta nuestra solicitud?		

Nombre del LICITANTE: Xerox Mexicana SA de CV					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	34	Numeral 4.1, Punto 14	De las especificaciones técnicas de la presente licitación se desprende que el volumen máximo de impresiones a producir durante el año 2017 será de 34'000,000 impresiones. ¿Debemos entender con base en el punto 13 del mismo numeral que durante el primer año del contrato el licitante solo debe garantizar la instalación de los equipos necesarios que permitan atender 34,000,000 impresiones que es volumen de impresión máximo para ese	El Licitante deberá instalar los equipos que resulten necesarios para garantizar la volumetría de impresión de cada año, y particularmente de los periodos más críticos, considerando en todo momento que los equipos que sean instalados en el Instituto, serán 100% nuevos, y para uso exclusivo de la prestación del servicio requerido.	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Xerox Mexicana SA de CV					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			año?		
2	34	Numeral 4.1, Punto 14	De las especificaciones técnicas de la presente licitación se desprende que el volumen máximo de impresiones a producir durante el año 2018 será de 100'000,000 impresiones. ¿Debemos entender con base en el punto 13 del mismo numeral que es hasta el segundo año del contrato que el licitante debe garantizar la instalación de los equipos necesarios que permitan atender 100'000,000 impresiones que es volumen de impresión máximo para ese año?	El Licitante deberá instalar los equipos que resulten necesarios para garantizar la volumetría de impresión de cada año, y particularmente de los periodos más críticos, considerando en todo momento que los equipos que sean instalados en el Instituto, serán 100% nuevos, y para uso exclusivo de la prestación del servicio requerido.	DERFE/DPSE
3	34	Numeral 4.1 Punto 13	De las especificaciones técnicas de la presente licitación se desprende que el volumen máximo de impresiones a producir durante la vigencia del contrato es de	Aproximadamente, el 90% del volumen total de las impresiones corresponde a impresiones en tamaño carta.	DERFE/DPSE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Xerox Mexicana SA de CV					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			134'000,00. ¿Podría la convocante especificar qué porcentaje de ese volumen corresponde a impresiones en tamaño carta?		

-----fin de texto-----

FE

—

AY

—

—

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

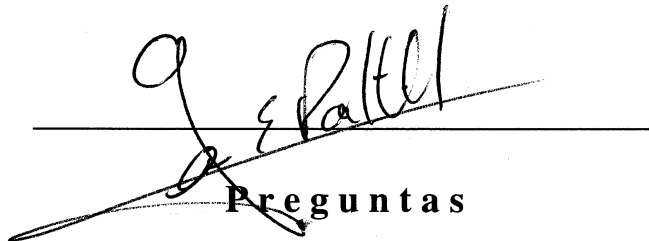
A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública LP-INE-003/2017 No. LP-INE003/2017 para la contratación/ adquisición de: IMPRESION

Nombre: Soluciones Tecnológicas Especializadas S.A. de CV
Nombre o razón social completa del licitante que representa:

Teléfono: 52.00.43.00

Correo Electrónico gerardo.padilla@stemexico.com.

Firma



Preguntas

15. Para tener una mejor manera de dimensionar la penalización si mi representada no pudiera entregar en el tiempo, pidió la convocante indicarnos como sea el daleto de la penalización o el porcentaje que estaríamos pagando toda vez que no indican y tener un mejor costo del servicio?

18. ~~Por favor de que mi representante~~ Solicitamos a la convocante para dar un mejor servicio nos permita que el publicante del equipo baje protesta de decir verdad nos pueda proporcionar todo el apoyo en la instalación y configuración de los equipos a suministrar se acepta nuestra propuesta?

18. Debemos entender que los días para la instalación del servicio son 20 días en concreto?

Ciudad de México, a de de 2017.

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E**

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. LP-INEE/2017 para la contratación/adquisición de: Servicios para la impresión de alto volumen de diversos materiales electorales

Nombre:

Marco Antonio Jiménez Domínguez

Nombre o razón social completa del licitante que representa:

Xerox Mexicana S.A. de C.V.

Teléfono:

53-26-32-00 Exl. 2652

Correo Electrónico

marco.jimenez@xerox.com

Firma



Preguntas

En relación a la respuesta de la convocante (Anexo 1, numeral 4.1 Punto 13) la respuesta es que la producción tamaño carta es 90%, se deduce que la producción tamaño oficio es 10%
La nueva pregunta es:

¿El licitante podría disminuir la capacidad de alimentación de hojas tamaño oficio de los equipos para atender la necesidad específica de volumen sin que ello implique una descalificación de la propuesta?

Ciudad de México, a de de 2017.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. LE-14E-003 /2017 para la contratación/ adquisición de: Servicios de impresión de alto Volumen de diversos materiales electorales

Nombre:

Mrs Miguel Camacho Herrera

Nombre o razón social completa del licitante que representa:

TED Tecnología Editorial S.A. de C.V.

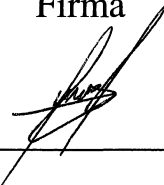
Teléfono:

52938100

Correo Electrónico

lcamacho@ted.com.mx

Firma



Preguntas

de la respuesta a la pregunta 10 de TED Tecnología editorial S.A. de C.V.
solicitamos amablemente a la convocante nos indique ~~detalladamente~~ detalladamente el fundamento técnico para no ~~utilizar~~ admitir tecnología ~~LED~~ Led

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-003/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPRESIÓN DE ALTO VOLUMEN DE DIVERSOS MATERIALES ELECTORALES.

10 DE MARZO DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
----------------------	-----------------------------	-------	------

XEROX MEXICANA SA DE CV	marco.jimenez@xerox.com Marco Antonio Jimenez Dominguez		10:39
-------------------------	--	--	-------

SHARP CORPORATION MEXICO	EDMONDO AVILES RODRIGUEZ edaviles@sharp.com.mx		10.48
--------------------------	---	--	-------

Oscar. Rosas montero	Oscar Rosas Montero oscar.montero@outlook.es		10:45
----------------------	---	--	-------

Soluciones Tecnologicas Especializadas S.A. de C.V. Gerardo F. Padilla Marias	Gerardo Padilla gerardo.padilla@stemexco.com		10:55
--	---	--	-------

T6D Tecnologia	Luis Miguel Camacho lcamacho@t6d.com.mx		11:00
----------------	--	--	-------

--	--	--	--